

Nuestro Informe de Conclusiones no es un documento político o de proyección mediática fácil. Hay partes técnicas, orientadas por el rigor de los DATOS y la información contrastada.

Rigor para demostrar el cambio en el modelo de negocio que introdujo el Sr. Goñi. Heredó una CAN de fundación pública nacida para facilitar el acceso al crédito también a las clases menos favorecidas, y promover el desarrollo de la sociedad navarra, según reflejan sus casi centenarios estatutos. Esto es lo que ha desaparecido en la década de Goñi y sus partners.

El nombramiento del Sr. Goñi como Director General fue un caso singular. El primero sin experiencia en la Caja ni en alta dirección en entidad de crédito. Sin selección abierta y transparente. Sin precedentes en CAN en sus altas retribuciones. Su aterrizaje fue largamente preparado por el propio Presidente Sanz y su núcleo duro, contó sólo con los votos de UPN y el resumen lo hizo Javier Taberna 4 años antes en una tristemente famosa comida: *«nada, el año que viene ganamos las elecciones, fusionamos las cajas, y Quico director general»*. Se fichó a un amigo de fuera de la cantera y a precio de galáctico.

En el argumentario de los señores Goñi, Sanz, Asiáin y Miranda ha habido un mantra: “lo que diga el BdE va a misa”, y un Big Bang que da origen a la nueva CAN: una Inspección del BdE de 2002 sobre 2001, cuya Acta de Validación de esta Inspección no se levantó, lo que convierte en papel mojado algunas aseveraciones de estos señores por dos razones fundamentales: 1) No se pudieron contrastar con la dirección de entonces de CAN, y 2) porque resultaron falsas. La Caja no tuvo pérdidas ese año ni maquillaje contable como dijo el Sr. Asiáin, sino más de 60 M€ de beneficios. La Caja no estuvo a punto de irse por las alcantarillas ni peligró por su inversión en AUNA como nos dijo el sr. Miranda, sino que acabó obteniendo plusvalías por más de 75 M€.

Usaron la música de la despolitización para alejar a las Instituciones Forales del control y de la tutela; pero acabó siendo la única Caja presidida por el Presidente de la Comunidad.

Usaron el señuelo de la rentabilidad para un crecimiento caótico con un coste colosal para la Caja. Comprando antes que alquilando en plena burbuja inmobiliaria, bajo la presión del jefe de *“llegar a abrir una oficina por semana”*. A este proceso de ida le sucedió el viaje de vuelta, con cierre de 43 oficinas en 2009; comprar caro y vender cuando van bajando. Muchas de ellas no llegaron nunca a ser rentables, con una palmaria falta de planificación. Y esto sin hablar del banco húngaro o de la oficina en Washington.

Esta desafortunada apertura de oficinas implicaba nuevas contrataciones, a la vez que se prejubilaba a gente incluso por debajo de los 50 años, y creó a golpe de talonario una

élite en CAN y CorpCAN. Un crecimiento caótico que requería importantes esfuerzos de tesorería, y lastraba los Resultados de la actividad ordinaria y la Solvencia; uno de los puntos más fuertes de aquella CAN que heredó.

El señuelo de la rentabilidad y la liquidez se usó para subvertir el uso de la Corporación CAN heredada. Le llamaron “rotación de activos” al arma para parchear y dopar la situación que se iba generando. Llegó el cortoplacismo y lo especulativo, y se deshacía de las participaciones propias de aquella “caja de fundación pública”: Sodena, empresas públicas o semipúblicas, y estratégicas como EHN (lo que el Informe Riezu denominaba la Despensa). Se mejoraba la Tesorería, y se generaban resultados “atípicos” que compensaran los descensos en los resultados de la actividad ordinaria. Los “atípicos” ganaban peso, hasta que en 2008 salvaron el primer año de pérdidas en la actividad ordinaria en CAN. *“lo que diga el BdE va a misa” ¿recuerdan?”* *“A mí me pagaban por generar atípicos”*, explicaba Odériz. Megalomanía “con pólvora del rey”. Ni Goñi puso un euro de este coste, ni esto le supuso dejar de subir cada año sus retribuciones

Corporación CAN se dotó de una compleja madeja de empresas dependientes, con consejos repletos de “conocidos”. Con actas cada vez más escuálidas y un equipo jurídico muy bien remunerado que le negó a esta Comisión toda información amparándose en un discutible secreto profesional.

Corporación CAN fue entrando también en el pelotazo y en el acompañamiento a empresarios concretos. Como el pelotazo urbanístico en Asturias, “acompañando” a Antonio Catalán en su ANCA Corporate con un crédito de la Caja financiando toda la operación, 31,6M€. Gran negocio de la Caja, sí, pero mucho mayor el del empresario muñidor de la Navarra de los Quesitos ¿Qué riesgo corrió el valiente empresario?

O como la compra por parte de la Corporación CAN de unos terrenos baldíos pagando por ellos a Miguel Rico & Asociados Promoción SL con un cheque de 8,4 M€ a un precio de tasación condicionado a la estación del AVE en Zizur, y para inyectar directamente Tesorería a MRA, no como dación en pago. ¿Quién sino la Caja iba a pagar ese precio en aquel momento? ¿Revisamos quién se sentaba en los Consejos de compradora y vendedora? Volveremos a encontrar a Javier Taberna en ambas -en HISCAN y en MRA o al Sr. Zarraluqui en esta última.

O como la oscura operación en la que Corporación se hace con las 635.008 acciones de Tenaria que tenía “La Información S.A”, la editora del Diario de Navarra, mientras los demás socios de Tenaria soportaban importantes pérdidas. Hemos buscado en Actas y Cuentas de CAN y su Corporación, CaixaBank y Fundación sin éxito. Tuvimos que recurrir a las cuentas de La Información SA, y conocimos que el precio era de 5,019.042 M€ “en base a un acuerdo anterior”; “lo puesto”, nos decía el Sr. Sanz. La pérdida de casi 3 M€ que hubiera tenido la matriz del Diario la asumió la Caja. Y la Corporación lo hizo a

sabiendas, contabilizándolas prácticamente por la mitad del precio de transacción ¿De verdad sigue sosteniendo el Diario de Navarra que esta comisión no vale para nada, que no aporta información relevante? Se entienden muchas cosas.

¿Qué decir del Sale and Leaseback de los propios inmuebles de la Caja? ¿Y la operación de Oesía con CajaSol señalada como sospechosa por el BdE por suponer revalorizaciones ficticias para ambas Cajas? **“lo que diga el BdE va a misa” ¿recuerdan?”** CAN compró 90 M€ de participaciones en Oesía, aprobándose por unanimidad en todos los Consejos celebrados, supuso la mayor pérdida de la Caja en toda su historia en tan poco tiempo, y aportó 93 M€ de pérdidas en su integración en Banca Cívica y luego en CaixaBank.

¿Qué quedaba de la prudencia, la visión a largo, o la participación en proyectos estratégicos para Navarra? ¿Y el control del Gobierno de Navarra? Con el señuelo de la despolitización los representantes políticos cobraban, pero no controlaban. La Caja avanzaba hacia un banco comercial, pero sin control accionarial.

En 2010, y en pleno tsunami financiero, la dirección de CAN inicia su camino de fusión en Banca Cívica; primero con Caja Burgos y Caja Canarias, y más tarde integrando a CajaSol. Un período en el que la incertidumbre aconsejaba afinar bien los planes y elegir muy bien los socios. Del acierto o no de estas decisiones estratégicas dependía la existencia o no de CAN como entidad financiera, ya que la Caja pasaba a mutualizar sus deterioros y provisiones con cajas que tenían muchos activos deteriorados, y de cuya inviabilidad incluso llegó a advertir BdE. El Plan Marco de Integración en el que se basa la operación fue severamente criticado por BdE por su excesiva ambición, pero la operación siguió adelante con estas previsiones, y la doble recesión supuso la gota que colmó el vaso.

BdE puso la lupa en CajaSol en 2010 y en 2011, y destacó la escasa calidad de su activos y sus filiales, las malas prácticas de refinanciación y la ocultación de la morosidad. El BdE concluye sobre CajaSol: *“no se dan las condiciones para afrontar en solitario los dos próximos ejercicios”*. Informe fechado a 5 de noviembre de 2010, un mes antes de que se le transmitiera verbalmente al ex Consejero de Economía Álvaro Miranda que se trataba de *“una integración deseable y asumible”*. El 10 de diciembre se firma el Contrato de Integración de Banca Cívica. Previamente las Juntas de Andalucía, de Canarias y de Castilla y León dieron su conformidad a la operación. No así el Gobierno de Navarra.

Hay constancia de que BdE tomó partido para que Banca Cívica se comiera CajaSol. Los responsables del BdE buscarían probablemente evitar los rescates con dinero público, pero resultó muy perjudicial para los intereses de Navarra, que no fueron defendidos por nuestras instituciones. **“lo que diga el BdE va a misa” ¿recuerdan?”**

También supimos que CajaSol inflaba su rentabilidad mediante prácticas contables fraudulentas, y que, si estas se corregían, CajaSol realmente era una entidad con pérdidas, por lo que la excusa de la rentabilidad para integrar a CajaSol se desmorona.

Y existe constancia de que Goñi sabía con quién se juntaba (*“Preferimos elegir que ser elegidos”*). Cada una de las 4 Cajas tenía que desnudar sus balances y ponerlos a Valor Razonable. Supieron que CajaSol tenía más pérdida esperada en términos netos que las otras tres cajas juntas. Siguieron adelante y le asignaron una menor participación a CajaSol que la que le correspondía. Tuvo 3 consecuencias, y ninguna buena para CAN: 1) CAN tomaba mayor cuota de participación y absorbía más deterioro del nuevo banco 2) CajaSol absorbía menos deterioro y encima le pagaron 192 M€ y 3) Era evidente que CAN y Navarra perdían, pero Goñi acababa de Presidente de un banco privado mucho mayor que CAN, y sin poner un euro.

En 2011 Banca Cívica sale a Bolsa, y supuso un ajuste en el patrimonio individual de CAN de 511M€. El 25 de junio de 2012 BdE señala que Banca Cívica, si cumple con los “guindazos”, quedaría con un déficit de capital de 1.479 M€ por debajo de los 4.069 M€ exigidos legalmente. Y el BdE concluye que: *“la única alternativa factible para Banca Cívica en ese momento pasa por la integración con el grupo la Caixa”*. *“lo que diga el BdE va a misa” ¿recuerdan?”*

Antes de la absorción CaixaBank encarga el Informe Noel para conocer el valor de Banca Cívica. La pérdida esperada en la cartera crediticia de Banca Cívica por era de 5.354 M€, de los que CajaSol aportaba casi la mitad, agravado por las escasas provisiones que traía. De este Informe se deduce que el valor teórico-contable de CajaSol era de -663 M€, y el de CAN de +436 M€. Pese a la diferencia de más de 1000M€, las dos cajas obtuvieron el mismo número de títulos de CaixaBank. Su demoledor Acta del Consejo de Administración concluye que el valor teórico contable de los Fondos Propios que se incorporan a CaixaBank es de 0 euros.

Las remuneraciones de Enrique Goñi se fueron multiplicando a lo largo su década a la vez que se deterioraba la Caja y caminaba hacia su desaparición. Empezó cobrando más que nadie antes en CAN (171.000€) y llegó a 1,867.658€ en 2010. Con premio de permanencia y usando la tarjeta de la Corporación para gastos privados.

El tema CAN es un caso complejo. Conscientes de que se ha alargado, pero esto no acaba aquí. Seguimos investigando entre la nueva documentación, así como toda la que se nos ha negado. La sociedad navarra merecía una respuesta clara, que rompiera el pacto de silencio a su alrededor y el miedo, y alejada de sensacionalismos. No todos los grupos han actuado de igual manera.

7 años después del naufragio, UPN ha decidido unir su suerte política a Goñi, Sanz, Asiáin y a un argumentario más orientado a eludir el banquillo que a esclarecer la verdad. Ustedes sabrán por qué.

¿Y qué decir del PSN-PSOE? En su más puro estilo sistémico de colaboración con las élites de aquella Navarra de los Quesitos que uds. dicen haber superado, su portavoz en la Comisión ha sobrepasado de largo a UPN en ser alfombra argumental de la CAN de Goñi. ¿Por qué votaron a favor de esta Comisión, preguntaron al Gobierno en Abril de 2017, y convocaron comparecientes? ¿Qué ha pasado entre medio con ustedes? ¿Por dónde les tienen pillados? ¿Miramos al núcleo duro del lobby CoCiudadana, o a la visita del Ministro Abalos para corresponder “a la invitación de su amigo Enrique Goñi?”

Le emplazo pública y formalmente, sra Chivite, a responder si Ud. y su partido respaldan las intervenciones de su portavoz sr. Garmendia en la Comisión CAN. La sociedad navarra tiene derecho a saberlo.

A cambio les puedo asegurar que es impagable el trato y la ayuda recibida de personas extrabajadoras de CAN de todas las ideologías. Con todas ellas hemos redactado lo que para Geroa Bai es nuestra primera y fundamental conclusión: El texto íntegro que firmamos las cuatro fuerzas del Acuerdo Programático. Todo él.

LA CAJA HA DESAPARECIDO

5 Actas de Defunción de Caja Navarra

- 1) Lo adelantaba Juan Odériz en Marzo de 2012. *“Si no se cumple el Plan, en Septiembre cerramos”*. Y el Plan no se cumplió.
- 2) Lo certificaba el Banco de España en Junio de 2012 señalando que Banca Cívica no podía continuar sola y debía integrarse en CaixaBank. Tenía razón el Sr. Goñi: *“lo que diga el BdE va a misa”*
- 3) Lo sentenciaba CaixaBank en su Acta de Marzo de 2012: *“la Caixa era y seguirá siendo la única entidad que controla CaixaBank”*
- 4) Lo reconocía la presidenta Barcina en el momento de su desaparición: *“Quizás no se ha asumido por parte de una gran parte de nuestra sociedad que ahora tenemos una Fundación y una Obra Social, que ya no tenemos una entidad financiera en Navarra, que ya no hay Caja ¿eh?”*
- 5) Lo confirmaba CaixaBank en su última comunicación a esta Comisión: *“Les confirmamos que CaixaBank no es sucesora de Caja Navarra”*.

UN DAÑO IRREPARABLE PARA NAVARRA

2.216M€ de Créditos Fiscales que CaixaBank podría ahorrarse por la absorción de BancaCívica. La recaudación de Hacienda Foral ha ido bajando desde Banca Cívica, agravándose desde la absorción por CaixaBank. Cada año incrementa sus beneficios y la recaudación en Navarra sigue bajando.

A esto se suman los costes sociales, económicos y fiscales derivados de la cantidad de profesionales y empresas que «trabajaban con/para la Caja», y que dejaron de hacerlo porque los centros de decisión y contratación de CaixaBank están fuera de Navarra.

Aquella CAN fusionada que acompañaba a proyectos estratégicos al Gobierno de Navarra ha dejado de existir; en un momento en el que una entidad Financiera de fundación pública sería un gran instrumento de desarrollo para Navarra.

¿FUE INEVITABLE LA DESAPARICIÓN DE CAN? ¿HABÍA ALTERNATIVAS A LAS DECISIONES ESTRATÉGICAS DE GOÑI?

Nuestro análisis de la desaparición de CAN no se ha realizado en base a prejuicios; también se han evaluado las decisiones estratégicas alternativas que otras cajas comparables han tomado.

Cajas del mismo ámbito geográfico que Caja Navarra y con unos fundamentales asemejables, que han sido ignoradas de manera voluntaria por los comparecientes, bajo el pretexto de ser: cooperativas de crédito (Caja Rural o Laboral Kutxa), o cajas integradas en bancos que no han salido a Bolsa Kutxabank o Ibercaja).

- El Informe AFI, contratado por el Sr. Asiain, contiene numerosas discrecionalidades, hipótesis no explicadas y lagunas de información que invalidan su conclusión desde un punto de vista empírico.
- La creación de un Banco CAN, que hubiera estado controlado al 100% por la Fundación Caja Navarra fue una opción posible, no hubiera supuesto ajustes a valor razonable y hubiera evitado a CAN absorber activos tóxicos de otras entidades.
- Goñi también pudo haber elegido otras fusiones indudablemente vetadas por razones políticas, y que no han necesitado salir a Bolsa. Tanto con quienes estuvo federada desde su fundación como Kutxabank, como con Ibercaja.
- Goñi eligió fusionarse con quien no debía. En caso de no haber adoptado dichas decisiones estratégicas, el patrimonio que mantendría hoy día CAN (bajo la forma jurídica que fuese), sería mucho más elevado.

Nuestra CONCLUSIÓN GLOBAL.-

1. Caja Navarra ha desaparecido como entidad de fundación pública con sus objetivos fundacionales.

2. Las decisiones estratégicas de la dirección de Enrique Goñi son las responsables directas de la desaparición de CAN.
3. Las remuneraciones de Enrique Goñi se fueron multiplicando a lo largo su década a la vez que se deterioraba la Caja y caminaba hacia su desaparición.
4. Había alternativas diferentes a las decisiones estratégicas de Goñi, como lo han demostrado las entidades de nuestro entorno geográfico. No han desaparecido y conservan su espíritu fundacional a pesar de haber padecido la misma crisis financiera.
5. La elección de un modelo de Corporación CAN orientada a la generación resultados atípicos, trajo consigo la liquidación de la cartera de participaciones ligadas al desarrollo estratégico de Navarra. Desde la opacidad de esta Corporación se benefició a determinadas élites perfectamente identificables
6. El nombramiento de Goñi se debió exclusivamente al interés y al voto de altos cargos de UPN.
7. El modelo de dirección de Goñi no hubiera sido posible sin la inhibición y la falta de tutela del Gobierno de Navarra. Los representantes institucionales en CAN cobraron como consejeros y no ejercieron sus funciones de control y tutela.
8. La desaparición de CAN ha producido pérdidas fiscales directas a Navarra, así como consecuencias económicas y sociales irreparables.

Nuestro agradecimiento y homenaje

- A quienes dieron la cara en los momentos más difíciles y arriesgados, y padecieron represalias y ostracismo: Lorenzo Riezu, Manuel López Merino, Santiago Cervera, Patxi Zamora. Ellos abrieron el camino.
- A quienes han publicado Libros e investigaciones periodísticas, o iniciativas judiciales que nos marcaron horizontes de trabajo, análisis y diagnósticos.
- Al creciente y progresivo número de voluntarios extrabajadores de CAN que nos han ayudado y animado. A quienes nos han servido de brújula para buscar entre toneladas de información, o para confirmar lo que íbamos descubriendo. Todas y todas ellas con un denominador común: no soportan la impunidad de quienes acabaron con una entidad que todavía hoy forma parte de su identidad vital.